MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
SÃMBYHYHA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Ref.: Contrato – ID N° 335.327
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA SNNA"

NOTA DGOC N° 339/2017

Asunción, 03 de noviembre del 2017

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al llamado de referencia, a fin de remitir el contrato correspondiente a la adjudicación que ya se encuentra difundida en el portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, como se podrá notar, la formalización del mismo fue realizada respetando el plazo para protestas indicado el artículo 79 de la Ley N° 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/2011, y ello obedece a la necesidad de contar en la brevedad posible con los bienes adjudicados, teniendo en cuenta además los trámites para la emisión de orden de compra y el plazo de entrega de bienes con que cuenta el proveedor a partir de la recepción de la orden de compra.

Cabe mencionar además que con las notificaciones de la adjudicación, se cumplió en remitir copia del acta de evaluación para cada oferente, y que a la fecha no obran notificaciones sobre alguna objeción por parte de algún interesado en el proceso.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Sr. Luis Carlos Castillo
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia